



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 440

Bogotá, D. C., martes, 18 de mayo de 2021

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 25 DE 2020

(octubre 20)

Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Virtual

Legislatura 2020-2021

Tema: “Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión del día martes trece (13) de octubre de 2020, según consta en el Acta número 22 de esa fecha”.

De manera virtual, el día martes veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), actuando como Presidente de la sesión el honorable Senador *José Ritter López Peña*, el honorable Senador *Carlos Fernando Mota Solarte* en su calidad de Vicepresidente y, como Secretario el doctor *Jesús María España Vergara*. Siendo las nueve y doce minutos de la mañana (9:12 a. m.) se dio inicio a la sesión de ordinaria virtual, programado para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Martes 20 de octubre de 2020 - Acta número 25

Vigésima quinta sesión ordinaria no presencial

Aprobación de proyectos

Plataforma Zoom

Legislatura 2020-2021

Plataforma YouTube: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTIA>

Hora: nueve (9:00) de la mañana

Por instrucciones de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (honorable Senador *José Ritter López Peña*, Presidente y el honorable Senador *Carlos Fernando Mota Solarte* como Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del **martes 27 de octubre de 2020**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Discusión y votación de Proyectos de ley anunciados en sesión del día lunes 26 de octubre de 2020, según consta en el Acta número 27 de esa fecha.

3.1. **Proyecto de ley número 073 de 2020 Senado, por medio de la cual se establece el etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones.**

Iniciativa: honorable Senador *Richard Alfonso Aguilar Villa*.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo 599 de 2020	13 artículo 854 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente único	Cambio Radical

Anuncios

Martes 8 de septiembre de 2020 según Acta número 14; martes 15 de septiembre, según Acta número 16; martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-Covid-19 1071-2020.
 Sep.03.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.
 Sep.03.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-Covid-19-1273-2020.
 Oct.07.2020: Se inicia la discusión, se aprueba proposición con la cual termina el informe de ponencia y se designa y notifica (CSP-CS-1714-2020) una comisión accidental para estudio de proposiciones, conformada por los honorables Senadores: Fabián Castillo (Coordinador), Milla Romero, Nadya Blel y Gabriel Velasco.
 Oct.12.2020: Radicaron informe de comisión accidental publicado en *Gaceta del Congreso* número 1113 de 2020.
 Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

Comentarios ANDI

Fecha: 29-08-2020 *Gaceta del Congreso* número 1051 de 2020

Se manda a publicar el 30 de septiembre de 2020.

Comentarios Fenalco

Fecha: 02-10-2020 *Gaceta del Congreso* número xxx/2020.

Se manda a publicar el 6 de octubre de 2020.

3.2. **Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado, 050 de 2019 Cámara, por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 797 de 2003 y se autoriza el cambio de régimen pensional en virtud del derecho constitucional a la pensión.**

Iniciativa: honorables Representantes: *Juan Carlos Wills Ospina, Juan Carlos Rivera Peña, Buenaventura León León, Adriana Magali Matiz Vargas, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Armando Antonio Zabaraín D’Arce, Diela Liliana Benavides Solarte, José Élver Hernández Casas, María Cristina Soto de Gómez, Yamil Hernando Arana Padauí, Emeterio José Montes Castro, Jose Gustavo Padilla Orozco;* honorable Senador: *Efraín José Cepeda Sarabia.*

Radicado: **En Cámara:** 23-07-2019. **En Senado:** 17-07-2020. **En Comisión:** 21-07-2020.

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
02 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 669 de 2019	02 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 965 de 2019	02 artículo- <i>Gaceta del Congreso</i> número 236 de 2019	02 artículo- <i>Gaceta del Congreso</i> número 236 de 2019	02 artículo- <i>Gaceta del Congreso</i> número 466 de 2020	02 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 553 de 2020			

Trámite en Cámara de Representantes	
Radicado en Comisión	Agosto 2 de 2019
Ponentes primer debate Cámara	honorables Representantes: María Cristina Soto de Gómez (Coordinadora ponente), Jennifer Arias Falla, Mauricio Toro Orjuela, Jorge Benedetti Martelo. Designados el 5 de agosto de 2019.
Ponencia primer debate	Gaceta del Congreso número 965/2019.
Aprobado en sesión	Mayo 14 de 2020, Acta número 38.
Ponentes segundo debate	Honorable Representante, María Cristina Soto de Gómez (Ponente única). Designada el 22 de mayo de 2020.
Ponencia segundo debate	Gaceta del Congreso número 236/2019.
Enviado a Secretaría General	28 de mayo de 2020.
Aprobado en Plenaria	Junio 17 de 2020, Acta número 138.
Conceptos	Ministerio de Hacienda, fecha: 16 de junio de 2020, Gaceta del Congreso número 736/2020.

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores ponentes (22-07-2020)	Asignado(a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente única	Conservador

Trámite en Senado
Jul.22.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-0943-2020.
Jul.24.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.
Jul.27.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-0998-2020.
Ago.14.2020: Se aprueba Proposición número 7 presentada por el honorable Senador Gabriel Velasco y se adiciona la honorable Senadora Nadya Blel Scaff para realizar foro según Acta número 09.
Sep.01.2020: Se realiza foro previo al primer debate, según consta en el Acta número 12 de esa fecha. Se negó solicitud de impedimento al honorable Senador Carlos Fernando Motoa.
Sep.08.2020: Inicio de la discusión para votación primer debate. Se aceptaron <u>impedimentos</u> presentados por honorables Senadores José Ritter López Peña y Aydeé Lizarazo Cubillos. Se designó y notificó <u>comisión accidental</u> (Oficio CSP-CS-1303-2020), para conciliar proposiciones diversas al articulado: honorables Senadores: José Aulo Polo Narváez, Gabriel Velasco Ocampo, Carlos Fernando Motoa y Nadya Blel Scaff (Coordinadora).
Oct.09.2020: Radicaron informe de comisión accidental (honorables Senadores: José Aulo Polo Narváez y Nadya Georgette Blel Scaff). Publicado en la Gaceta del Congreso número 1099 de 2020.
Oct.10.2020: Radicaron informe de comisión accidental (honorables Senadores: Gabriel Velasco Ocampo y Carlos Fernando Motoa Solarte). Publicado en la Gaceta del Congreso número 1099 de 2020.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

Concepto del Ministerio de Hacienda
Fecha: 30-07-2020. Gaceta del Congreso número 575/2020.
Se manda a publicar el 31 de julio de 2020.

Anuncios de votación en Senado
Martes 1° de septiembre de 2020, según consta en Acta número 12; miércoles 2 de septiembre de 2020, según consta en Acta número 13; martes 8 de septiembre de 2020, según Acta número 14; martes 15 de septiembre de 2020 según Acta número 16; martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

3.3. **Proyecto de ley número 286 de 2020 Senado, 120 de 2019 Cámara, por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.**

Iniciativa: honorables Representantes: Henry Fernando Correal Herrera, Juan Carlos Reinales Agudelo, Alejandro Alberto Vega Pérez, Jairo Humberto Cristo Correa, Ángel María Gaitán Pulido, Julián Peinado Ramírez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Harry Giovanny González García, John Jairo Roldán Avendaño, Flora Perdomo Andrade, José Luis Correa López, Andrés David Calle Aguas, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Víctor Manuel Ortiz Joya, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Óscar Hernán Sánchez León. Honorable Senador: Horacio José Serpa Moncada.

Radicado: **En Cámara:** 31-07-2019. **En Senado:** 31-01-2020. **En Comisión:** 31-01-2020.

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
65 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> número 701 de 2019	65 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> 876 de 2019	65 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> 1120 de 2019	66 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> 1120 de 2019	66 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> 71 de 2020	66 artículo <i>Gaceta del Congreso</i> 858 de 2020			

Trámite en Cámara de Representantes

Radicado en Comisión	Agosto 23 de 2019.
Ponentes primer debate Cámara	Honorables Representantes: Henry Fernando Correal Herrera (Coordinador ponente), Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez. Designados el 27 de agosto de 2019.
Ponencia primer debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 876 de 2019.
Aprobado en sesión	5 de noviembre de 2019, Acta número 19.
Ponentes segundo debate	Honorables Representantes: Henry Fernando Correal Herrera (Coordinador ponente), Faber Alberto Muñoz Cerón, Jhon Arley Murillo Benítez. Designados el 6 de noviembre de 2019.
Ponencia segundo debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número 1120/2019.
Enviado a Secretaría General	20 de noviembre de 2019.
Aprobado en Plenaria	Diciembre 9 de 2019, Acta número 108.

Anuncios

SENADO: Martes 8 de septiembre de 2020, según Acta número 14; martes 15 de septiembre, según Acta número 16; martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (09-06-2020)	Asignado(a)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente única	Liberal

Trámite en Senado

Jun..09.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-0408-2020.
 Sep.04.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.
 Sep.05.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1280-2020.
 Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.4. **Proyecto de ley número 206 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establece la modalidad de trabajo alternativo virtual y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores: Carlos Eduardo Guevara Villabón, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Antonio Virgüez Piraquive; honorable Representante: Irma Luz Herrera Rodríguez.

Radicado: **En Senado:** 10-08-2020. **En Comisión:** 20-08-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo 742 de 2020	08 artículo 962 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (02-09-2020)	Asignado(a)	Partido
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente única	MIRA

Anuncios

Martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Sep.02.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1184-2020.

Sep.17.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.

Sep.21.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1490-2020.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.5. **Proyecto de ley** número 203 de 2020 Senado, por medio de la cual se regula el ejercicio de la atención prehospitalaria y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador: Carlos Fernando Motoa Solarte.

Radicado: **En Senado:** 10-08-2020. **En Comisión:** 20-08-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo 742 de 2020	08 artículo 858 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (02-09-2020)	Asignado(a)	Partido
Carlos Fernando Motoa Solarte	Ponente único	Cambio Radical

Anuncios

Martes 8 de septiembre de 2020, según Acta número 14; martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Sep.02.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1184-2020.

Sep.04.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.

Sep.05.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1281-2020.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

Conceptos

1. Ministerio de Salud
2. Ministerio de Educación
3. Universidad de Antioquia

3.6. **Proyecto de ley** número 155 de 2020 Senado, por medio de la cual se modifican las Leyes 1384 y 1388 de 2010, y se dictan otras disposiciones en materia de atención integral para personas con cáncer.

Iniciativa: honorables Senadores: Carlos Eduardo Guevara, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Virgüez Piraquive; honorable Representante: Irma Luz Herrera Rodríguez.

Radicado: **En Senado:** 24-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
10 artículo 617 de 2020	11 artículo 930 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente única	MIRA

Anuncios

Martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1087-2020.

Sep.15.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.

Sep.16.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1367-2020.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.7. **Proyecto de ley número 154 de 2020 Senado**, por la cual se adiciona un párrafo al artículo 242 de la Ley 1955 de 2019 y crean medidas de protección en salud para cesante.

Iniciativa: honorables Senadores: *Carlos Eduardo Guevara, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Virgüez Piraquive;* honorable Representante: *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Radicado: **En Senado:** 24-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
03 artículo 617 de 2020	03 artículo 962 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente única	MIRA

Anuncios

Martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1086-2020.

Sep.19.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.

Sep.21.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1491-2020.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.8. **Proyecto de ley número 78 de 2020 Senado**, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores: *Álvaro Uribe Vélez, Ruby Helena Chagüi Spath, Paola Andrea Holguín Moreno, Nicolás Pérez Vásquez, Amanda Rocío González, María del Rosario Guerra de la Espriella, Ernesto Macías Tovar, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Carlos Manuel Meisel, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, José Obdulio Gaviria, Santiago Velencia González, Jhon Harold Suárez Vargas, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Paloma Susana Valencia.* Honorables Representantes: *Yenica Acosta Infante, Juan Manuel Daza Iguarán, Óscar Darío Pérez, José Jaime Uscátegui, Esteban Quintero, Juan*

Fernando Espinal, Juan Pablo Celis, Enrique Cabrales Baquero, Jhon Jairo Berrío, Héctor Ángel Ortiz, César Eugenio Martínez, Luis Fernando Gómez, Jhon Jairo Bermúdez, Edwin Alberto Valdés, Margarita Restrepo, Jairo Cristancho, José Vicente Carreño, Juan David Vélez, Édward David Rodríguez, Rubén Darío Molano, Hernán Garzón, Álvaro Hernán Prada, Jennifer Kristin Arias, Gabriel Jaime Vallejo, Óscar Villamizar, Edwin Ballesteros, Ricardo Ferro.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
07 artículo 599 de 2020	07 artículo 1005 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente único	Centro Democrático

Anuncios

Martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19 1073-2020.
Sep.24.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.9. Proyecto de ley número 05 de 2020 Senado, por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores: Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Nicolás Pérez Vásquez.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
56 artículo 571 de 2020	54 artículo 1042 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente único	Centro Democrático

Anuncios

Miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19 1053-2020.
Sep.03.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para primer debate.
Sep.29.2020: Radican informe de ponencia para primer debate .
Sep.30.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1527-2020.
Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

Concepto Sena
Fecha: 28-08-2020, <i>Gaceta del Congreso</i> número 812 de 2020.
Se manda a publicar el 31 de agosto de 2020.

Concepto del Ministerio de Hacienda
Fecha: 05-10-2020, <i>Gaceta del Congreso</i> número xxx de 2020.

3.10. **Proyecto de ley número 173 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial.

Iniciativa: honorable Senador *Carlos Manuel Meisel Vergara*.

Radicado: **En Senado:** 28-07-2020. **En Comisión:** 24-08-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 artículo 618 de 2020	07 artículo 962 de 2020							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores ponentes (02-09-2020)	Asignado(a)	Partido
Milla Patricia Romero Soto	Ponente única	Centro Democrático

Anuncios
Martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18, miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado
Sep.02.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1211-2020. Sep.16.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate. Sep.21.2020: Radican informe de ponencia para primer debate. Sep.21.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1496-2020. Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.11. **Proyecto de ley número 029 de 2020 Senado**, por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno.

Iniciativa: honorable Senadora *Nadya Georgette Blel Scaff*.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
07 artículo 590 de 2020	10 artículo 841 de 2020							

Ponentes primer debate		
Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	FARC

Anuncios

Miércoles 2 de septiembre de 2020, según Acta número 13, martes 8 de septiembre de 2020, según Acta número 14; martes 15 de septiembre de 2020, según Acta número 16; martes 29 de septiembre de 2020, según Acta número 18; miércoles 30 de septiembre de 2020, según Acta número 19; martes 6 de octubre de 2020, según Acta número 20; miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19 1063-2020.

Sep.01.2020: Radican informe de ponencia para primer debate.

Sep.02.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1257-2020.

Sep.15.2020: Se aprueba Proposición número 12 para foro, presentada por las honorables Senadores: Nadya Blel y Milla Romero.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.12. **Proyecto de ley número 09 de 2020 Senado**, por el cual se garantizan los derechos de los cuidadores familiares de personas dependientes, y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorables Senadores: **Édgar Enrique Palacio Mizrahi**, **John Milton Rodríguez González**, **Eduardo Emilio Pacheco Cuello**, honorable Representante: **Carlos Eduardo Acosta Lozano**.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
12 artículo 571 de 2020	12 artículo 1081 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente único	Polo

Anuncios

Miércoles 7 de octubre de 2020, según Acta número 21; martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19 1054-2020.

Sep.01.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para primer debate.

Sep.03.2020: Aceptación de Prórroga mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1252-2020.

Sep.17.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para primer debate

Sep.17.2020: Aceptación de Prórroga mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1493-2020.

Oct.06.2020: Radican Informe de Ponencia para primer debate.

Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

Concepto de Ministerio de Educación

Fecha: 22-08-2020, *Gaceta del Congreso* número 779 de 2020.

Se manda a publicar el 24 de agosto de 2020.

3.13. **Proyecto de ley número 122 de 2020 Senado**, por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Representante **Neyla Ruiz Correa**.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 artículo 571 de 2020	05 artículo 1086 de 2020							

Ponentes primer debate

Honorables Senadores ponentes (20-08-2020)	Asignado(a)	Partido
José Aulo Polo Narváez	Coordinador	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical

Anuncios

Martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1079-2020.
 Ago.30.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para primer debate.
 Sep.01.2020: Aceptación de Prórroga mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1227-2020.
 Sep.29.2020: Radican informe de ponencia para primer debate firmada por el honorable Senador José Aulo Polo.
 Sep.30.2020: Solicitud de firmas al informe de ponencia a los honorables Senadores *Honorio Henríquez, Fabián Castillo, Jesús Alberto Castilla*, mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1526-2020.
 Oct.09.2020: Se adhiere al informe de ponencia el honorable Senador *Jesús Alberto Castilla*.
 Oct.09.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante Oficio CSP-CS-COVID-19-1525-2020.
 Pendiente discusión y votación ponencia primer debate.

3.14. **Proyecto de ley número 75 de 2020 Senado**, por medio de la cual se fomenta el acceso a la educación superior para deportistas de alto rendimiento y se dictan otras disposiciones.

Iniciativa: honorable Senador *Miguel Ángel Barreto Castillo*.

Radicado: **En Senado:** 20-07-2020. **En Comisión:** 31-07-2020. **En Cámara:** xx-xx-201x

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA PRIMER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA SENADO	PONENCIA SEGUNDO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA PRIMER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COMISIÓN SÉPTIMA CÁMARA	PONENCIA SEGUNDO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
04 artículo 599 de 2020	XX artículo 1099 de 2020							

Ponentes primer debate

honorables Senadores ponentes (18-08-2020)	Asignado(a)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente único	Centro Democrático

Anuncios

Martes 13 de octubre de 2020, según Acta número 22.

Trámite en Senado

Ago.18.2020: Designación de ponentes mediante Oficio CSP-CS-COVID-19 1072-2020.
 Pendiente de rendir ponencia para primer debate.

Concepto de Ministerio de Educación

Fecha: 25-09-2020, *Gaceta del Congreso* número 1005/2020.

Se manda a publicar el 28 de septiembre de 2020.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores.

La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

El Presidente,

José Ritter López Peña.

El Vicepresidente,

Carlos Fernando Motoa Solarte.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión de ordinaria, virtual, contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Al inicio de la sesión estuvieron presentes los honorables Senadores y honorables Senadoras:

Blel Scaff Nadya Georgette

Fortich Sánchez Laura Ester

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Lizarazo Cubillos Aydeé

López Peña José Ritter

Motoa Solarte Carlos Fernando

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Polo Narváez José Aulo

Romero Soto Milla Patricia

Velasco Ocampo Gabriel Jaime.

En el transcurso de la sesión, virtual, se hicieron presentes los honorables Senadores:

Castilla Salazar Jesús Alberto

Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Con excusa dejaron de asistir los honorables Senadores:

Simanca Herrera Victoria Sandino.

Su excusa fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

El honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique tuvo problemas de conectividad y así se lo hizo saber a la Secretaría vía Whatsapp; se dejó constancia en el Acta 25 de la fecha, martes veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión ordinaria virtual, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, virtual, Legislatura 2020-2021, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las nueve y doce minutos (09:12 a. m.) de hoy martes veinte (20) de octubre de 2020, el señor Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, honorable Senador José Ritter López Peña, autoriza al Secretario para llamar a lista para esta sesión ordinaria correspondiente a nuestra vigésima quinta

sesión ordinaria no presencial, correspondiente al Acta número 25:

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Nadya Blel Scaff, presente Secretario, con los buenos días para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Nadya.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos, presente Secretario, buen día para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Senadora Aydeé, presente.

Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:

Sí Secretario, presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador López Peña José Ritter.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter López presente, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Sí.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Tenemos dificultad de conectividad, pero vamos a subsanarla.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

El Senador Polo está conectado, ¿nos puede contestar el llamado a lista? Senador Polo, haremos un segundo llamado al Senador Polo, porque está conectado en plataforma.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Buen día, buen día Presidente, buen día niñas, niñas Senadoras, niña Administradora, amigos y amigas buenos días, buenos días señor España, ¿cómo sigue usted de salud?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Bien, gracias a Dios, Senador José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Bueno, usted es como yo, hierba mala nunca hiela y si hiela, hiela bien tarde, ¿oyó?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Doctora Astrid buenos días.

Directora General Administrativa del Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Buenos días Senador, cómo ha estado.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Bien, bien preciosa, bien.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia, Senadora Milla, Senadora Milla, ¿la Senadora Milla está conectada?

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Presente señor Secretario, buenos días para todos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Milla.

De la Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, hace dos minutos vía WhatsApp una de sus asesoras me informó informalmente que la Senadora Victoria no puede asistir, yo le solicito, respetuosamente al equipo de UTL, que si tienen la nota de excusa, la hagan llegar para poderla registrar con excusa.

Senadora Laura Fortich.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Laura Fortich presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senadora Laura.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gabriel Velasco presente, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Gabriel.

Segundo llamado, honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

Segundo llamado, honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Segundo llamado, honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Segundo llamado, honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, está entrando acá al recinto de la Comisión el Senador Motoa.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Ya lo estoy registrando, presente a las nueve y veinte (09:20 a. m.).

Segundo llamado, honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo, Senador Bitervo por favor nos contesta el llamado a lista.

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, segundo llamado.

El Senador Honorio Henríquez acaba de conectarse, nos contesta el llamado a lista, Senador Honorio.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Señor Secretario, buenos días.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Honorio.

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez.

honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:

Señor Secretario buenos días, Palchucan Bitervo presente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Gracias Senador Bitervo.

Señor Presidente, diez (10) honorables Senadores y Senadoras contestaron el llamado a lista, hay quórum decisivo para esta sesión.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno, muchas gracias Secretario, de nuevo, buenos días a todos y a todas, a los funcionarios, a la Directora Administrativa, la doctora Astrid, muchas gracias por estar acá con nosotros, los funcionarios de Bienestar, a todos en general, buenos días, un gran abrazo.

Señor Secretario proceda a leer el Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Orden del Día para la vigésima quinta sesión ordinaria no presencial de la Comisión Séptima del Senado de la República, Legislatura 2021-2022, 2020-2021, perdón:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión del día martes trece (13) de octubre de 2020, según consta en el Acta número 22 de esa fecha.

Proyectos en el Orden del Día:

3.1. **Proyecto de ley número 073 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establece etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones.

3.2. **Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado, 050 de 2019 Cámara**, por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 797 de 2003 y se autoriza el cambio de régimen pensional en virtud del derecho constitucional a la pensión.

3.3. **Proyecto de ley número 286 de 2020 Senado, 120 de 2019 Cámara**, por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.

3.4. **Proyecto de ley número 206 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establece la modalidad de trabajo alternativo virtual y se dictan otras disposiciones.

3.5. **Proyecto de ley número 203 de 2020 Senado**, por medio de la cual se regula el ejercicio de la atención prehospitalaria y se dictan otras disposiciones.

3.6. **Proyecto de ley número 155 de 2020 Senado**, por medio de la cual se modifican las Leyes 1384 y 1388 de 2010, y se dictan otras disposiciones en materia de atención integral para personas con cáncer.

3.7. **Proyecto de ley número 154 de 2020 Senado**, por la cual se adiciona un párrafo al artículo 242 de la Ley 1955 de 2019 y crean medidas de protección en salud para cesante.

3.8. **Proyecto de ley número 78 de 2020 Senado** por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

3.9. **Proyecto de ley número 05 de 2020 Senado**, por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones.

3.10. **Proyecto de ley número 173 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial.

3.11. **Proyecto de ley número 029 de 2020 Senado**, por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno.

3.12. **Proyecto de ley número 09 de 2020 Senado**, por el cual se garantizan los derechos de los cuidadores familiares de personas dependientes, y se dictan otras disposiciones.

3.13. **Proyecto de ley número 122 de 2020 Senado**, por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones.

3.14. **Proyecto de ley número 75 de 2020 Senado** por medio de la cual se fomenta el acceso a la educación superior para deportistas de alto rendimiento y se dictan otras disposiciones.

Frente al Proyecto de ley número 122, se mantiene en el Orden del Día para no romper la cadena de anuncio; frente a este proyecto fue radicado un informe de ponencia para primer debate y los ponentes solicitaron retirar provisionalmente la ponencia para radicar una nueva ponencia; entonces, se mantiene en el Orden del Día para no romper la cadena de anuncio y estamos a la espera de la ponencia corregida.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores y las honorables Senadoras.

Leído el Orden del Día, señor Presidente, para la consideración.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario, en consideración el Orden del Día leído, sigue en discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Lo aprueba la Comisión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación ordinaria, ha sido aprobado por diez (10) votos correspondientes a igual número de Senadores y Senadoras que contestaron el llamado a lista señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Segundo punto:

Informes de la Mesa Directiva.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno, aquí, muchas gracias de nuevo, aquí quiero darle el uso de la palabra a la Directora Administrativa y a la funcionaria que nos acompaña hoy de Bienestar, como quiera que a pesar de que hemos decidido, en mi caso como Presidente, los vamos a seguir citando de manera virtual, como ustedes saben las circunstancias de rebrote son complicadas, consideramos que no existen las garantías necesarias de salubridad y de bioseguridad para que podamos hacer sesiones mixtas, el recinto de nuestra Comisión no lo permite adecuadamente, en fin, me parece que nos da mucha más tranquilidad seguir citando las sesiones virtuales, pero, por supuesto, hacer la claridad de que cada uno de los Senadores y Senadoras –cierren el micrófono por allá, por favor–, tienen la libertad los Senadores y las Senadoras de asistir al recinto cuando

así lo requieran, por ejemplo en el día de mañana creo que hay varios Senadores y Senadoras que van a estar en la Comisión, porque están en la ciudad de Bogotá, de manera que le vamos a dar el uso de la palabra en este punto del Orden del Día a la Directora Administrativa, a los funcionarios de Bienestar, para que nos aclaren cuáles son las medidas y cómo es la circunstancia actual que tenemos en el país y en concreto en el recinto del Congreso de la República; las cifras no son alentadoras, hay paro nacional, hay minga, las proyecciones no son alentadoras repito, y por lo tanto, pues debemos tener la responsabilidad, y en mi caso como Presidente, de tener la responsabilidad de cuidar a los Senadores y a sus familias, de manera que tiene el uso de la palabra la doctora Astrid, doctora Astrid bien pueda por favor.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Buenos días a todos, señor Presidente, honorables Senadores y señor Secretario y demás funcionarios presentes, al igual que el doctor Camilo Gómez, Jefe de Promoción y Prevención de la ARL Positiva, que es la ARL que tenemos en el Senado.

Nosotros, queremos contarles que antes de entrar en confinamiento estuvimos trabajando con la ARL Positiva y su grupo de médicos, para que nos dieran las recomendaciones necesarias en caso de que tuviéramos que trabajar presencialmente y después cuando el tema del confinamiento se fue extendiendo, ellos nos dieron las recomendaciones y nos han dado las recomendaciones para trabajo en casa. Posteriormente nos dieron, nos presentaron un informe muy detallado donde se da, se trabaja una a una de las áreas del Capitolio, del Edificio Nuevo, las Comisiones, el recinto del Senado y el tema de cuáles serían las condiciones para trabajar presencialmente en el recinto de la Comisión Séptima, si ustedes lo deciden y digamos mañana fueran a tener presencialidad, tendrían que conectarse por Zoom como se ha hecho normalmente, pero para la siguiente semana tendrían una conexión, una parte técnica como la tenemos en este momento en el recinto del Capitolio, pero para eso sí necesitamos unos días, porque solamente ayer me dijeron que iban a comenzar a trabajar, entonces, yo lo que haría es que a partir de hoy comenzaríamos a trabajar la parte técnica para darles las condiciones para que puedan estar conectados, como lo estamos haciendo en este momento.

Aquí hay varios Senadores que han estado en el recinto del Senado, creo que el Senador Motoa, creo que el Senador Velasco estuvo la semana pasada, entonces, los que están conectados se conectan a través de los micrófonos que hay en el recinto y hay una conexión simultánea con aquellas personas que estén desde su casa o simplemente desde su celular conectados por Zoom.

Entonces, le doy la palabra al doctor Camilo Cristancho, Camilo Gómez, Vicepresidente de la ARL Positiva en materia de prevención y promoción.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL Positiva, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Buenos días señor Presidente, señor Secretario, honorables Senadores, doctora Astrid y todo el equipo de la Dirección Administrativa del Senado. Como bien lo mencionaba la doctora Astrid, desde antes del comienzo de la pandemia nosotros empezamos a hacer un trabajo mediante el cual, mediante una serie de visitas identificamos cuáles eran las condiciones de mayor vulnerabilidad frente a lo que venía en la dinámica propia de la pandemia, es así como elaboramos una serie de informes preliminares que fuimos concertando con ellos, que fuimos trabajando, para nosotros finalmente tener un documento que la Dirección Administrativa

tiene y es con el que hemos trabajado en la parte final de este proceso de la pandemia; es importante precisar que cuando adoptamos el concepto de pandemia, o más bien cuando se tiene esa definición del virus, es que lo encontramos en cualquier sitio, no solo en la Comisión, sino en cualquier otro espacio físico de los recintos del Senado, en la calle, en la movilidad que tienen cada uno de ustedes y en sus casas obviamente, y por lo tanto, aquí es importante tener en cuenta que no solo nos preocupamos por definir cuáles van a ser esas condiciones propias que hay en la Comisión Séptima, sino también todo el entorno, todo lo que representa el llegar, todo lo que representa la protección, y sumado a ello aquellas condiciones de salud preexistentes, que son las que en este momento son importantes tener claras y definir, ustedes incluso saben que ya el propio concepto de pandemia se está discutiendo, y hablamos de una epidemia en la que si fuera solo el virus el que tuviéramos que proteger y cuidar, o más bien del virus tener que protegernos, pues tal vez la dinámica y las estadísticas de morbilidad serían diferentes, aquí estamos hablando de una sinergia de situaciones propias de enfermedades de condiciones preexistentes, de situaciones propias socioeconómicas que hacen que la vulnerabilidad de la población y específicamente nosotros como colombianos sea mayor, es por eso que el informe lo que recoge es en gran medida la condición propia de los espacios físicos, y de esta manera entonces no se analiza exclusivamente, insisto, la Comisión, el espacio de Comisión, sino todo lo que representa, incluso la parte de acceso, los controles que deben existir y la seguridad que debe tener cada uno de los funcionarios o de las personas que asisten a los recintos. No sé si les parece que se mire el plano de la Comisión Séptima para, o no sé si doctora Astrid ya lo conocen ellos, para precisarles el número de personas que de acuerdo a ese estudio que se hizo, nosotros se lo presentamos, entonces...

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Doctor Camilo, mostremos el informe en lo que tiene que ver con Comisión Séptima.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL Positiva, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Perfecto, ahí lo estamos viendo, ¿ahí se está viendo?

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Sí señor.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL Positiva, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

¿Ya lo vemos?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:
Sí.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL Positiva, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Bueno, perfecto, el informe, como les digo, detalla las condiciones del túnel, de los recintos, del salón social y pues nos queremos concentrar en esto por razones de tiempo, lo que aparece en los puntos verdes corresponde a los sitios asignados para que asistan los Senadores, su puesto de trabajo está con el sistema DCN de asistencia y votación Bosh, que hace uso de la biometría para registro, que es lo que está en color verde; entiendo que nosotros hicimos un ajuste que no aparece en el plano, para que sean ocho (8) las personas que pueden asistir de manera presencial ocupando estos espacios, y quedan cinco (5) sillas sin sistema DCN de asistencia y votación, que son las de círculo azul, para personal de apoyo, aquí es importante, nosotros el mantenimiento del

distanciamiento físico que es de dos (2) metros, y por ello acá aparece entre puesto y puesto cuál va a ser esa, para que tengamos nosotros la tranquilidad de que tenemos ese espacio físico de aislamiento.

Hay que entender acá que dentro de las recomendaciones claras que trae el informe, también es claro que el uso permanente de la protección respiratoria de la mascarilla convencional, el distanciamiento obviamente, el lavado de manos frecuente y adicionalmente el no consumo de alimentos, lo que se ha visto es que y lo hemos percibido en muchos contextos propios de las actividades económicas, es que el momento de contagio se da cuando compartimos espacios de alimentación, nos quitamos el tapabocas, compartimos un café, entonces la idea es que el consumo de cualquier tipo, de cualquier tipo de alimento, no se permita precisamente para evitar esta, como una fuente de contagio o de transmisión del virus, esto es lo que tiene que ver con la distribución de los espacios físicos para la ubicación de quienes asistan al recinto de la Comisión Séptima. Como les digo, al final del informe viene una serie de recomendaciones muy puntuales que son generales, pero no por ser generales, no deben asumirse con plena seriedad y responsabilidad, y es todo el tema del cuidado que se debe tener en este momento, pues porque el virus existe, el virus no se nos fue con el levantamiento del proceso de confinamiento, el virus sigue y lo hemos visto, ayer tuvimos 6.000 en Bogotá, tuvimos 6.400 en Colombia, tuvimos 6.400 reportes de casos positivos para Covid, los que nos debe generar pues una importante condición de alerta, más de preocupación, de alerta, se continúa con la dinámica de la mayoría de pacientes portadores asintomáticos que son casi que el 85%, que hace que entonces uno pueda ser portador del virus, puede estar transmitiéndolo sin manifestar ningún síntoma, y una recomendación adicional, es que ante cualquier síntoma pequeño, no solo respiratorio, porque hay que entender también que en este momento estamos viendo cómo síntomas de tipo gastrointestinal, cuadros de vómito, diarrea, están asociados a la presencia del Covid-19, y no solo los síntomas respiratorios, quiero hacer énfasis en eso, cualquier síntoma, gripa, estornudos, malestar general, debemos nosotros reportarlos para asumir como tal la correspondiente precaución adicional, doctora Astrid.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Gracias doctor Camilo. María Auxiliadora, ¿tú nos puedes explicar dónde quedaría el otro puesto de trabajo que ustedes trabajaron, revisaron ayer con el doctor España?

Funcionaria de la Sección Bienestar y Urgencia Médicas, María Auxiliadora Elías:

Sí doctora Astrid, como vemos en el plano, hay tres (3) puestos de trabajo, en la parte inferior del plano hay tres (3), esos mismos puestos quedan en el otro lado, tres (3) puestos solamente a ese lado, se corrió uno y ahí quedan tres (3) puestos de trabajo también.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Con eso, entonces, podrían asistir siete (7) Senadores, más el Presidente que estaría sentado...

Funcionaria de la Sección Bienestar y Urgencia Médicas, María Auxiliadora Elías:

Seis (6) Senadores y el Secretario.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Son seis (6) Senadores y el Secretario, y dos (2) y cinco (5) invitados.

Funcionaria de la Sección Bienestar y Urgencia Médicas, María Auxiliadora Elías:

Cuatro (4) invitados y el Operador de Equipo o cuatro (4) Senadores más.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Cuatro (4) Senadores más que podrían... en ese caso Presidente, no sin votación no porque ninguno tiene votación.

Funcionaria Sección Bienestar y Urgencias Médicas, María Auxiliadora Elías:

Sí perdón,

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Presidente, allí necesitaríamos que ustedes nos dijeran si se van a sentar algunos Senadores en las sillas que están marcadas de azul, porque por ejemplo en la Comisión Primera lo que hicimos fue extender los micrófonos voz hasta las sillas adicionales, para que también pudieran conectarse a través del sistema, entonces queda a discrecionalidad de ustedes que revisen si esos puestos que están marcados en azul quedarían para Senadores o quedarían para invitados.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

¿Terminó doctora Astrid?

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Sí señor.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

¿El doctor Camilo también terminó?

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL POSÍTIVA, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Sí señor.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno muchas gracias doctor Camilo Gómez.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Presidente buenos días, que pena tenía algún problemita de conexión, buenos días a todos, buenos días a la doctora Astrid, a todos los invitados, a la Mesa Directiva.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ah bueno doctor muchas gracias, muchas gracias doctor Fabián bienvenido.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

A las nueve treinta y ocho (9:38 a. m.) minutos, la Secretaría hizo el registro de asistencia del Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Nos queda pues con estas observaciones que ustedes acaban de hacer nos queda claro para los Senadores o Senadoras que quieran asistir al Recinto de la Comisión Séptima de manera presencial voluntariamente, aquí quiero darle el uso de la palabra al señor Vicepresidente Carlos Fernando Motoa, que quiere hacer algunas precisiones, doctor Carlos Fernando por favor bien pueda.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente muchas gracias no sé si logra escucharme...

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Sí, perfectamente...

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Con este tapabocas que tengo.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Doctor Motoa.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Presidente, no, muy concreto aprovechando la presencia de la Directora Administrativa Astrid Salamanca y de los delegados de la ARL POSÍTIVA, yo quisiera insistir y lo digo en el mejor ánimo conciliatorio, comprendiendo las circunstancias que acaban de expresar, pero quisiera insistir en que esa Resolución de la Mesa Directiva del Senado de las Sesiones mixtas, pues pueda también ser replicada en la Comisión Séptima, digamos que es una no solamente necesidad sino que es una obligación, yo he insistido a los colegas de esta Comisión lo urgente que es que los trámites de ciertas iniciativas que vamos a tener en esta Célula Legislativa, pues cuenten con la mayoría de presencia de los Senadores y si lo vamos a seguir haciendo en la virtualidad pues de verdad se desvirtúa las Sesiones mixtas y lo digo porque el próximo lunes vamos a tener una Audiencia Pública nada menos ni nada más de una Reforma a la Salud, que tiene una modificación profunda en el sistema actual, lo digo porque a propósito hoy tenemos una discusión de un traslado express en materia pensional y vienen otras digamos iniciativas legislativas que si me obligan a insistir Directora Astrid Salamanca, Directora Administrativa, para que esta Comisión pueda darle esas garantías a los Senadores que quieran estar en las Sesiones mixtas, yo insisto en este tema, no es un asunto de poca monta, aquí se decidió en el mes de mayo talvez, seguir la instrucción de la Mesa Directiva del Senado que establecía una virtualidad en todas las Comisiones, en la Plenaria hace quince días se tomó la decisión de las Sesiones mixtas y a mí me parece Presidente que es urgente habilitar y dar todas las herramientas necesarias, para que podamos cumplir con nuestra labor, yo me he comprometido con el país y con ustedes en que participaré de aquí en adelante en las Sesiones mixtas pero si me parece pues algo curioso, de que tenga que estar en esta Comisión conectado por un dispositivo digamos electrónico y no con las garantías que hoy estamos presenciando en las Sesiones Plenarias, era ese mi comentario para que sea evaluado, revisado y para que puedan dar digamos solución a quienes queremos y creemos que por el tipo de iniciativas que vamos a discutir en esta Comisión, queremos que estar en la presencialidad, gracias Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias doctor Carlos Fernando Motoa, doctora Astrid por favor, para que le responda al doctor Carlos Fernando Motoa.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Senador Motoa y honorables Senadores presentes, por eso cuando hice mi introducción les dije, ustedes hoy, mañana toman la decisión digamos si quieren hacer las Sesiones mixtas y nosotros trabajamos este fin de semana, como trabajamos en su momento para hacer posible la parte técnica de la Comisión Primera y de la Sesión Plenaria, del Recinto del Senado, ustedes nos indican y nosotros tenemos desde hoy mismo para comenzar a trabajar, o sea es una decisión que no nace de

nosotros desde la parte administrativa, queremos darles las garantías para que ustedes puedan trabajar en las condiciones que ustedes nos indiquen, entonces es una decisión de ustedes.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias doctora Astrid.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Doctora Astrid muchas gracias por la claridad.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Doctora Astrid, hoy... cuantos días se demora para que esté adecuado el Recinto para que los Senadores o Senadoras que quieran asistir voluntariamente como lo está haciendo hoy el Senador Motoa al Recinto de la Comisión, puedan tener las garantías de salubridad al 100%.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Las condiciones de salubridad las tienen, porque nosotros hacemos desinfección diaria en todos los Recintos donde hay presencia de personal, es la parte técnica, yo creería que en tres (3) o cuatro (4) días nosotros estaríamos listos o sea para la Plenaria trabajamos bastante, trabajamos jornadas de casi veinticuatro (24) horas para salir al aire, la verdad nos fue bien, entonces sería replicar ese mismo modelo acá en Comisión Séptima.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ah bueno, muchas gracias doctora Astrid, nosotros en mi caso como Presidente vamos a seguir llamando a Sesiones Virtuales, vuelvo y repito, sin que sea ningún inconveniente que voluntariamente cualquier Senador o Senadora pueda asistir voluntariamente al Recinto de la Comisión, solamente cambiaremos de convocatoria cuando así lo amerite y veamos que tenemos la mayor cantidad de garantías de salubridad y el peligro haya pasado o mermado según las estadísticas y según las mismas recomendaciones de la ARL, de manera doctora Astrid que...

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Un momento que tengo aquí al Ingeniero Javier Varón, que es el Ingeniero que nos ha ayudado en el tema del Recinto del Senado, Javier pregunta el Presidente de la Comisión Séptima, el Senador José Ritter López, ¿nosotros cuánto nos demoraríamos en hacer lo mismo que hicimos en Plenaria?

Funcionario División de Planeación y Sistemas, Ingeniero Javier Varón:

Muy buenos días a todos, doctor José Ritter un placer, doctor Motoa como está, yo creería que sí que como nombró más o menos cuatro (4) días, sin embargo...

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Buenos días.

Funcionario División de Planeación y Sistemas, Ingeniero Javier Varón:

Hacer una visita técnica, mirar el tema de cableado y que se necesita realmente, igual que en la Comisión Primera considero, de pronto es hasta un poco menos, pero sí nos tocaría hacer una visita técnica, pero exagerado si unos tres (3) o cuatro (4) días yo creería.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Ingeniero, entonces usted coordina por favor con el Secretario, aprovechando que usted está aquí en Bogotá para que pueda ir a hacer esa visita técnica. Presidente si no es más usted nos indicará.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno ya terminó, muchas gracias muy amable.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Nos queda claro, señor Secretario.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Directora.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con su venia, ya que está la directora y el funcionario de Riesgos Laborales, si en el estudio que se hace pueden participar seis (6), siete (7) Senadores presencialmente en el Recinto de la Comisión Séptima, yo pregunto si sería permitido el ingreso de personas diferentes a los Senadores y Senadoras, vale decir asesores y asesoras de UTL, porque es que este Recinto es bastante pequeño y para guardar las distancias mínimas de dos (2) metros, no sé si el Recinto garantice que cada Senador pueda tener uno (1) o dos (2) asesores en el Recinto.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Doctor España, de hecho no se puede por eso el número de personas que está determinado en el plano, así como hicimos en el Recinto de la Plenaria, los asesores pues no pueden entrar, ayer habían algunos, el Senador Motoa estaba allí y se dio la instrucción por parte del Secretario que debían retirarse, de hecho nosotros que somos, que somos apoyo nos quedamos afuera, la Ingeniera de Sistemas está siempre afuera y nunca está adentro, que cuando estamos en presencialidad 100% ella está adentro frente a cualquier situación que se presente, solamente está el Ingeniero adicionales a los Senadores, asesores del Presidente y el Ingeniero Javier Varón que está permanentemente dentro de la Plenaria, dentro del Recinto de la Plenaria.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Listo, muchas gracias doctora Astrid.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Bueno, en Comisión Séptima de Senado tenemos una situación su género, desde que comenzó la pandemia la Subsecretaria tiene una preexistencia (sin audio) en tres ocasiones hay cuatro (4) funcionarios en la Comisión Séptima que tenemos preexistencias, entonces, tiene preexistencia la Subsecretaria, que desde el 20 de marzo no ha regresado más acá al Recinto, a la Comisión Séptima y también tiene preexistencias el Secretario que tengo cuatro, 65 años de edad, EPOC, hipertenso e insuficiencia de una válvula, de la válvula aortica.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Envejecimiento ilícito también tiene, Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Entonces.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Lo noqueó, lo noqueó.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí Senador José Aulo.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Entonces con cuatro preexistencias, 65 años de edad, EPOC, hipertenso e insuficiencia de la válvula aortica, yo en cualquier momento también tomo la decisión de no volver más a la Comisión Séptima, hasta que no hayan las condiciones de salubridad que me permitan volver acá al Recinto de Sesiones y el señor Presidente al inicio de su intervención dijo que nuestras Sesiones seguirán siendo no presenciales, virtuales, entonces yo lo informo en el día de hoy porque hoy estoy sesionando en el Recinto de la Comisión, pero de acuerdo a cómo evolucionen las condiciones de salud y mis condiciones de salud particulares, pues yo también tomaría la decisión de no volver más acá al Recinto hasta que no hayan las condiciones debidas.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Listo señor Secretario, muchas gracias, además quiero informar que hemos hecho pues una consulta interna dentro de los miembros de la Comisión y solamente seis (6) Senadores y Senadoras han manifestado la intención de estar dispuestos a ir al Recinto de la Comisión Séptima. Si no es más señor Secretario, bien pueda doctor Camilo me ha pedido el uso de la palabra doctor Camilo Gómez.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL POSITIVA, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Gracias señor Presidente, gracias, para cerrar precisando que la ocupación del número de personas en la Comisión obedece también al tema de las condiciones de ventilación que existen, nosotros debemos garantizar, se debe garantizar el tema de ventilación natural y si nosotros tenemos una ocupación mayor pues esa condición propia del aislamiento y de la prevención no se puede dar y adicional a eso el tema de las preexistencias como mencionaba el señor Secretario, no es que sean tampoco condiciones de salubridad que no existan en los Recintos, de hecho el trabajo que se ha hecho con la Dirección Administrativa es para garantizarles esas condiciones, lo que si es que sí hay que generar obviamente el cumplimiento estricto de esas recomendaciones y para aquellas personas que cuenten con temas de preexistencias obviamente la recomendación y cuando hacemos referencia a preexistencias es todo lo que tenga que ver con el tema cardio vascular, hipertensión lo del sistema respiratorio, patologías pulmonares, con temas propios de tratamientos de cáncer que estén aún activos, pues son personas que no se recomienda que regresen a la presencialidad, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias a usted muy amable.

Señor Secretario siguiente punto del Orden del Día, no sin antes de nuevo agradecer a la Directora Administrativa, a la doctora Astrid, al doctor Camilo Gómez y a todos los funcionarios de Bienestar, muchas gracias.

Directora General Administrativa Senado de la República, doctora Astrid Salamanca Rahin:

Muchas gracias a ustedes, hasta luego.

Vicepresidente de Promoción y Prevención ARL POSITIVA, doctor Camilo Eusebio Gómez Cristancho:

Hasta luego y muchas gracias.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias a todos.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Siguiente punto del Orden del Día por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Punto tercero, discusión y votación de Proyectos de ley anunciados en Sesión del día martes trece (13) de octubre de 2020, según consta en el Acta número 22 de esa fecha, así:

Proyecto de ley número 73 de 2020 Senado, Título: por medio de la cual se establece etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones, Proyecto de la iniciativa del Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa, Proyecto de trece (13) artículos. En el Informe de Ponencia para Primer Debate que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 854 de 2020, Ponente Único el Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez, frente a este Proyecto en la Sesión del día siete (7), (sin audio)... habiéndose votado la Proposición con que termina el Informe de Ponencia la cual fue aprobada y frente a las múltiples Proposiciones que se presentaron al articulado, se designó una Comisión Accidental integrada por los Honorables Senadores Fabián, la Senadora Nadya Blel y el Senador Gabriel Velasco, este Informe de Comisión Accidental fue radicado el día doce (12) de octubre pasado y se encuentra publicado el Informe en la *Gaceta del Congreso* número 1113 de 2020.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Frente a esta iniciativa comentarios de la ANDI y comentarios de Fenalco, que fueron considerados en la Sesión del día ocho (8) de octubre, siete (7) de octubre perdón.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias señor Secretario, tiene problemas de sonido Secretario, doctor España tiene problemas de sonido.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Hay fallas acá, debe ser por el Wifi, Presidente ese es uno de los problemas que tenemos con la virtualidad, estamos en el Recinto de la Comisión Séptima del Senado, pero hay fallas.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la palabra el señor Ponente y el señor Coordinador de la Comisión Accidental del Proyecto de ley número 73, doctor Fabián Castillo, bien pueda doctor Fabián Castillo.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muchas gracias Presidente, bueno creo que en la Sesión anterior donde estuvimos discutiendo este Proyecto de ley había algunas inquietudes dentro de los colegas Senadores, con el visto bueno suyo y de la Mesa Directiva, creamos esta Subcomisión en donde tengo

que resaltar el trabajo juicioso de los Senadores Gabriel Velasco, de la Senadora Milla, haciendo, enriqueciendo este Proyecto de ley que creo que va a ser de suma importancia para nuestro país en esta época del poscovid, sabemos que el etiquetado de medicamentos va a ser relevante en una sociedad que necesita una atención adecuada después de esta, de la crisis de salud pública más importante que ha tenido la historia del mundo.

Señor Presidente yo creo que una vez se conciliaron muchísimos de los aspectos en esta Subcomisión, hay un Informe que está publicado, le pediría a usted que tuviera a bien someter ese, la aprobación de ese Informe y luego bueno escuchar a alguno de nuestros colegas que tengan algún tipo de inquietud al respecto.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno entonces señor Secretario proceda a consultar la intención de voto para el Informe de la Subcomisión a que se refiere el señor Ponente y Coordinador de la Subcomisión el doctor Fabián Castillo.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, la Secretaría procedería una vez que usted ha decretado cerrada la discusión frente a la sustentación que acaba de hacer el Senador Fabián Gerardo Castillo, con respecto al Informe de Comisión Accidental que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1113 de 2020, pero al aprobar el Informe de Comisión, con todo respeto yo les hago una observación y pregunto al Senador Fabián Castillo, a la Senadora Milla Romero, al Senador Gabriel Velasco y a la Senadora Nadya Blel, porque en el Informe presentan un texto conciliado de once (11) artículos, pero ningún artículo hace referencia a la vigencia, si se aprobara el Informe tal como está, tocaría aprobar después por separado otra Proposición que adicione un artículo que corresponda a la vigencia, porque el Informe de Comisión Accidental no tiene vigencia.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Señor Senador Fabián Castillo por favor.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Secretario le hago una pregunta ¿y si aprobamos el Informe de la Subcomisión y luego aprobamos la vigencia como un artículo adicional no es posible? ¿La Ley 5ª no nos lo permite? Usted que es tan conocedor y es nuestro jurisconsulto al respecto de la Ley 5ª.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Exactamente fue lo que sugerí honorable Senador Fabián, como el Informe de Comisión Accidental tiene once (11) artículos, si la Comisión aprueba el Informe de Comisión Accidental, habría necesidad de que ustedes redacten una Proposición nueva de artículo que se refiera a la vigencia y someterlo a votación por separado, para que el texto no vaya a quedar sin vigencia, eso es lo correcto.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario, por favor Senador Fabián Castillo...

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Perfecto señor Secretario.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Por favor redactar de inmediato el artículo y pasarlo al Secretario para que podamos proceder a votarlo después del Informe de la Subcomisión.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ya mismo se está redactando y lo haremos llegar por correo enseguida, sí señor.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Pregunto, algún Senador o Senadora...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría le informa que el Senador Richard Aguilar, autor de la iniciativa está conectado en plataforma.

Procedemos a votación pública y nominal del Informe de Comisión Accidental, la Secretaría deja constancia que este Informe de Comisión Accidental fue enviado a todos los integrantes de la Comisión Séptima del Senado por medios electrónicos a las cuentas registradas, en consecuencia se cumple el principio de publicidad, todos los Senadores que se llaman a votar conocen íntegramente el texto del Informe que se somete a votación además:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette, Senadora Nadya, Blel Scaff Nadya Georgette, haremos un Segundo llamado.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto, el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto ingresó a la plataforma a las nueve y cuarenta y cinco (9:45 a. m.) de la mañana, Senador Castilla.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Secretario buen día, Alberto Castilla voto SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Castillo Suárez vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:
Vota SÍ.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Laura Fortich vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ la Senadora Laura, gracias.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Lizarazo Cubillos Aydeé.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ritter.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter López vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Mooto Solarte Carlos Fernando.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mooto Solarte:

Voto SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Palchucán Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucán Chingal:

Palchucán Bitervo vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Polo Narváez José Aulo vota SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia, Romero Soto Milla Patricia, Senadora Milla, no contesta la Senadora Milla.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, informalmente se tiene conocimiento que no asiste a la Sesión y estamos a la espera de su excusa mientras la registramos con posibilidad de excusa.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gabriel Velasco vota SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Senadora Nadya Georgette, Senadora Nadya.

Uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10) votos aprobaron el Informe de la Comisión Accidental, el Informe consta de once (11) artículos y el Título del Proyecto es, *por medio de la cual se establece etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones*, con once (11) artículos y pendientes de recibir la Proposición para el artículo de la vigencia. No votaron la Senadora Nadya Blel, se desconectó de la plataforma; el Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, dos; la Senadora Milla Romero y la Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, cuatro (4) Senadores y Senadoras no votaron, diez (10) Senadores aprobaron el Informe señor Presidente y honorables Senadores.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias, una pregunta Secretario, ¿el Título y la pregunta está incluida en ese Informe de Subcomisión?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Debe votarse por separado señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ahora la votamos con la vigencia, ¿ya llegó la vigencia?

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Presidente ya se envió al correo de la Comisión, le pediría al señor Secretario que revisara si ya se encuentra.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Sí ya llegó señor Secretario, por favor proceder a someter a votación la vigencia, la pregunta y...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Apenas se está recibiendo señor Presidente y lo someteremos acá a impresión para leerla, ya la tengo a la mano, hay una Proposición ya fue también enviada a todos los integrantes de la Comisión Séptima sus cuentas de correo respectivas:

Proposición aditiva:

Proposición aditiva al texto final propuesto por la Subcomisión al **Proyecto de ley número 73 de 2020 Senado**, *por medio de la cual se establece etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones*. Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de ley en mención, el cual es del siguiente tenor:

Es frente al Informe de la Comisión Accidental que ya se aprobó:

Artículo 12. Vigencia y derogatoria. La presente ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Está leída la Proposición del artículo de vigencia señor Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario, proceda por favor a consultar la intención de voto de la vigencia, el Título y la pregunta por favor.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El señor Presidente autoriza al Secretario para que se vote la Proposición de vigencia, el Título que sería de la siguiente manera: *por medio de la cual se establece etiquetado diferenciado para los medicamentos y se dictan otras disposiciones* y el deseo de la Comisión que este Proyecto pase a Segundo Debate:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette, no está, está retirada de la plataforma.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Alberto Castilla vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Fabián Castillo vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Laura Fortich vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ el Senador Honorio.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos:

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ritter.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ritter López vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Moota Solarte Carlos Fernando.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:

Voto SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senador Palchucán Chingal Manuel Bitervo.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucán Chingal:

Palchucán Bitervo vota SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador Bitervo vota SÍ. La Senadora Nadya me está escribiendo por el WhatsApp que tiene problemas de conectividad, le solicito que se salga de la plataforma, que se retire y vuelva a intentarlo, es la única manera de colaborarle Senadora Nadya, salirse totalmente de la plataforma y volver a ingresar.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo.

Honorable Senador José Aulo Polo Narváez:

Senador Moota le luce muy bien al lado de Gaitán, voto SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Voto SÍ señor Secretario y reitero todo mi apoyo al Proyecto de ley número 73 de 2020.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ la Senadora Milla.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, la registramos con excusa.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gabriel Velasco vota SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota SÍ.

La Senadora Nadya no se ha podido conectar, tiene problemas de conectividad la Senadora Nadya, me está escribiendo por WhatsApp que se le colabore para que se pueda conectar a plataforma, el problema es de

conectividad de la Senadora Nadya en el lugar donde se encuentre.

Uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11); Uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) votos aprobaron la Proposición correspondiente al artículo referido a la vigencia del **Proyecto de ley número 73 de 2020 Senado**, el Título del Proyecto tal como fue leído por el Secretario y el deseo de la Comisión Séptima del Senado de la República que este Proyecto pase a su Segundo Debate.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Doctor Gabriel Velasco, Senador bien pueda.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

No gracias, digamos que yo quería reconocer el esfuerzo, el trabajo que se hizo en la Subcomisión, agradecerle al autor, al Senador Ponente, Coordinador Ponente, lo único es que habíamos hablado en la discusión previa de la posibilidad de generar una Mesa Técnica que había sugerido la Senadora Nadya Blel antes del Segundo Debate, es todo lo que quería dejar como para que no se olvidara de esa propuesta que me parece importante y bueno felicitar tanto al autor de la iniciativa, al Senador Ponente y a todos para no dejar pues pasar esta oportunidad de recordar esa idea de esta Proposición.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Claro que sí Senador Velasco, vamos a coordinar con el doctor Castillo y el doctor Richard Aguilar, para que podamos hacer esa Mesa Técnica con miras al Segundo Debate, de verdad muchas gracias al doctor Fabián Castillo y a los integrantes de la Subcomisión un buen trabajo. Quiero darle el uso de la palabra al Senador Fabián Castilla y posteriormente Castillo perdón, y posteriormente al doctor Richard Aguilar, bien pueda señor Ponente doctor Fabián Castillo.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Bueno muchísimas gracias señor Presidente, lo primero agradecerle a los integrantes de la Subcomisión, pero también a todos los colegas de la Comisión en donde hoy nuevamente demostramos que podemos hacer bien las cosas, llegar a consensos y que siempre estamos pensando en el bien de nuestro país, al autor de esta iniciativa o uno de los autores el Senador Richard Aguilar, creo que no podía ser mejor enfocado este Proyecto de ley y lo felicito por haber tomado la iniciativa de proponérselo para poder discutirlo y me fue muy honroso ser el Ponente de esta iniciativa legislativa, creo que él se extenderá un poco más, muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a todos los compañeros de la Comisión.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias a usted Senador Fabián Castillo. Tiene el uso de la palabra uno de los autores el doctor Richard Aguilar.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Muchas gracias Presidente primero que todo por ayudarnos a que este Proyecto estuviera siempre encabezando el Orden del Día, a usted, a todos los miembros de la Comisión Séptima, especialmente a mi copartidario Fabián Castillo gracias por ese excelente trabajo, en nombre del Senador Mauricio Gómez Amín y el propio, les agradecemos porque es una iniciativa que hemos tratado de liderar por un año y con mucha gallardía y mucha celeridad se logró aprobar en Primer Debate, por supuesto a todos los Senadores quienes presentaron Proposiciones, especialmente a Gabriel Velasco que tiene una experiencia muy bien que viene desde lo privado, desde la ANDI en el Valle del Cauca que por supuesto vamos a hacer esa Mesa de Trabajo en donde vamos a invitar a la ANDI, donde vamos a invitar a la Universidad Nacional que nos está asesorando y por supuesto al sector farmacéutico para nutrir y mejorar en todo aquello que se pueda este Proyecto de ley que tiene una finalidad y es proteger vidas, especialmente la de nuestros niños, niñas y adolescentes y evitar que la dispensación de los medicamentos esté en cabeza de personas que no están bien formados, aquí también es un mensaje para el personal de salud de nuestro país, que este Proyecto de ley nos va a ayudar a la mayor capacitación, a la mayor formación de ellos mismos.

No me resta sino agradecerle a cada uno de ustedes, también a mi copartidario Carlos Fernando Motoa que también hizo Proposiciones y aquí estaremos por supuesto muy pendientes del Segundo Debate y por supuesto en la convocatoria que ha liderado mi compañera Nadya Blel para poder nosotros nutrir este Proyecto, muchísimas gracias Presidente y mi Dios me los bendiga a todos, un abrazo.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias Senador Richard Aguilar y muchas gracias a todos los miembros de la Comisión y, por supuesto, al señor Ponente Fabián Castillo.

Siguiente Proyecto de ley señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado, número 050 de 2019 Cámara, por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 797 de 2003 y se autoriza el cambio de régimen pensional en virtud del derecho constitucional a la pensión. Proyecto de ley que ya hizo tránsito en la Honorable Cámara de Representantes y el Primer Debate en Comisión Séptima la Ponencia está publicada en la *Gaceta del Congreso* número 553 de 2020, consta de dos (2) artículos, Ponente Única en Senado la Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff; hay concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se encuentra publicado el concepto en la *Gaceta del Congreso* número 575 de 2020, el día primero (1°) de septiembre se realizó un Foro o Audiencia previo, un Foro porque ya estaba rendida la Ponencia y en esa Sesión el Senador Carlos Fernando Motoa Solarte presentó solicitud de Declaratoria de Impedimento que le fue negada; en la fecha del ocho (8) de septiembre de 2020 se inició la discusión para votación en Primer Debate de este Proyecto de ley y se presentaron dos Declaratorias de Impedimentos que fueron aceptadas, al Honorable Senador José Ritter López Peña Presidente de la Comisión y a la honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos, la Secretaría deja constancia que a partir de esa Declaratoria de Impedimento que fue aceptada, tanto el Presidente de la Comisión, como la Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos no han tenido ningún grado, ningún tipo de participación frente a esta iniciativa. Se designó una Comisión Accidental en la fecha del ocho

(8) de septiembre, siendo la Comisión presidida por el Senador Carlos Fernando Motoa en su condición de Vicepresidente, la Comisión Accidental quedó integrada por los honorables Senadores José Aulo Polo Narváez, Gabriel Velasco, Carlos Fernando Motoa y Nadya Blel Scaff como Coordinadora de la Comisión Accidental en su condición de Ponente Única de la iniciativa. El nueve (9) de octubre de 2020 se radicó un Informe de Comisión Accidental, refrendado por los Senadores José Aulo Polo Narváez y la Coordinadora de la Comisión Accidental Nadya Georgette Blel Scaff, Informe que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1099, página 11 y hay un Informe alterno radicado el día diez (10) de octubre de 2020, refrendado por los Senadores Gabriel Velasco Ocampo y Carlos Fernando Motoa Solarte que también está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1099 de 2020 a página 9 de la referida *Gaceta del Congreso*, el Informe de Comisión Accidental del Senador Gabriel Velasco Ocampo no presenta articulado, sino que hace o formula interrogantes para que sean resueltos; el Informe de Comisión Accidental de la Senadora Nadya Blel y el Senador Polo Narváez José Aulo, recogió el análisis de cada una de las Proposiciones y presenta una Proposición de articulado. Son los antecedentes a ese Proyecto, el Senador Ritter se retira de presidir la Sesión y le corresponde en consecuencia al señor Vicepresidente Senador Carlos Fernando Motoa Solarte por ser miembro de la Comisión Accidental, Senador Motoa lo tengo acá en el Recinto.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias señor Secretario, antes de retirarme quisiera preguntarle, señor Secretario gracias, antes de retirarme quisiera preguntarle si la Senadora Nadya se encuentra conectada.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No señor Presidente, no le ha sido posible la conectividad y ella es la Coordinadora.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bueno, entonces señor Secretario procedamos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

De la Comisión Accidental y Ponente Única del Proyecto.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Procedamos con el siguiente Proyecto de ley y le damos tiempo, mientras le damos tiempo a la Senadora Ponente, a la doctora Nadya Blel.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí, Senador Carlos Fernando Motoa.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Bien pueda doctor Carlos Fernando.

Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

No Presidente, simplemente le menciono si el Orden del Día fue aprobado para que tenga en cuenta esa decisión que tuvo la Comisión Séptima, pensaría yo que si vamos a modificar el Orden del Día pues debe votarse nuevamente, es mi sugerencia pero respeto la decisión de la Mesa Directiva.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Muchas gracias doctor Carlos Fernando Mota, señor Vicepresidente creo que tiene usted razón, vamos a proceder a votar la modificación del Orden del Día para pasar al siguiente punto, mientras la Senadora Nadya Blel se puede conectar, proceda a consultar la intención de voto señor Secretario, doctor España.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, la respetuosa sugerencia del Secretario es que... (Sin audio).

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

No le escuché Secretario, no se le escucha, entrecortado totalmente.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Son problemas de conectividad que tenemos acá Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Ahora sí, ahora sí Secretario cuénteme.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No es muy agradable sesionar acá en este Recinto Presidente y se lo digo para que les comente a todos los integrantes de la Comisión, si pero es que hay muchos problemas de conectividad Presidente, a veces me saca de la plataforma y usted me llama y dice Secretario y yo no me puedo conectar porque la plataforma me saca, pero son problemas de conectividad.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Le estoy escuchando perfectamente Secretario, continúe.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La respetuosa sugerencia del Secretario es que como hace una intervención el Senador Mota por el Proyecto de ley número 322 y frente al cual usted tiene un Impedimento, es que usted se desconecte de la plataforma y para decidir si se aplaza o no el Proyecto de ley número 322 que lo decida el Presidente encargado Senador Carlos Fernando Mota que es el Vicepresidente, para que usted no tenga ningún tipo de participación frente a ese Proyecto de ley número 322, porque a usted se le aceptó un Impedimento Presidente.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Entendido señor Secretario, ya me salgo de la plataforma, muchas gracias, doctor Carlos Fernando Mota.

Honorable Senador Aydeé Lizarazo Cubillos: Presidente excúseme, yo hago lo mismo me retiro de la plataforma por el Impedimento que me fue aprobado también en Comisión.

Presidente, honorable Senador José Ritter López Peña:

Gracias.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Los Senadores José Ritter López Peña Presidente de la Comisión y la Senadora Aydeé Lizarazo, se retiran de la plataforma, se desconectan de la plataforma, para que la Comisión Séptima del Senado presidida por el señor Vicepresidente Carlos Fernando Mota, decida frente al Proyecto de ley número 322 la situación de que no se encuentra la Ponente Única y Coordinadora de la Comisión Accidental, la Secretaría deja constancia en el Acta que el Senador José Ritter López Peña y la

Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos se retiraron de la plataforma, habida la consideración del Impedimento que le fue aceptado el día ocho (8) de septiembre pasado, al Senador Carlos Fernando Mota muy respetuosamente le solicito que asuma la Presidencia.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte: Secretario aquí estoy y vamos entonces a proceder con la modificación del Orden del Día si así lo establece la Comisión Séptima, según instrucción dada por el Presidente Ritter López.

Secretario sírvase llamar a lista para conocer la intención de voto de los integrantes de la Comisión Séptima respecto al **Proyecto de ley número 322 Senado, por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 797 de 2003**, teniendo en cuenta que la Senadora Ponente única Nadya Blel no se encuentra en el Recinto, sin embargo está el Senador Aulo Polo que ha sido parte fundamental también de esta iniciativa, pertenece a la Subcomisión y podría darle luces de lo que ha decidido la Ponente, el autor y por supuesto él en condición de integrante de esas comisiones, sin embargo lo decidirá la Comisión Presidente, Secretario sírvase por favor llamar a lista para decidir sobre el aplazamiento de punto del Orden del Día.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Frente a la decisión de aplazamiento del Proyecto de ley número 322, el Senador Carlos Fernando Mota Presidente (sin audio)... la decisión de voto si se aplaza o no se aplaza este Proyecto en el Orden del Día de la Sesión de hoy.

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette que es la Ponente y Coordinadora, no está conectada.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Secretario buen día, Alberto Castilla voto NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

¿Cuándo vota NO es que considera que se le dé curso al Proyecto?

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Que se dé curso al Proyecto porque entendí que el Senador José Aulo Polo puede dar informe de la Comisión y pudiéramos seguir la discusión, eso le entendí al señor Presidente, entonces voto NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota NO.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, Castillo Suárez Fabián Gerardo, el Senador Fabián Castillo no está conectado.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester, Senadora Laura, no responde.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel, Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé, está retirada de la plataforma.

Honorable Senador López Peña José Ritter, retirado de la plataforma.

Honorable Senador Mota Solarte Carlos Fernando.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Voto NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota NO, no aplazar.

Honorable Senador Palchucán Chingal Manuel Bitervo

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucán Chingal:

Voto SÍ señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

No responde al llamado.

Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucán Chingal:

Voto SÍ señor Secretario, para que se aplace.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Acerca del aplazamiento vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Voto NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Senadora Milla vota NO, vota NO.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

NO.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota NO.

Un Senador, el Senador Manuel Palchucán votó SÍ, cuatro (4) honorables Senadores y Senadoras votaron NO aplazar la iniciativa, en total participaron cinco (5) Senadores que votaron.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Segunda vuelta.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría señor Presidente y Honorables Senadores informa que no hay quórum decisorio señor Presidente y honorables Senadores.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Secretario que pena, había tenido un problema de conexión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Cinco (5) Senadores participaron de la votación.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Secretario pero no ha hecho la segunda ronda, que pena Secretario.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Sí Secretario yo creo que sí procede en este tipo de votaciones virtuales, siempre se hace un primer llamado y luego se trata de convocar nuevamente a los Senadores si están o no conectados en el segundo llamado a votación, yo creo que procede Secretario hacer el segundo llamado para los Senadores que de pronto no lograron conectarse por algún descuido a esta votación.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Secretaría acoge la orientación del señor Presidente y hace un segundo llamado:

Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Secretario discúlpeme, había tenido un pequeño problema de conexión y no sé exactamente que estamos decidiendo con esta votación, si usted me ilustra con muchísimo gusto manifestaré mi intención de voto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara: Con todo gusto Honorable Senador, la Senadora Nadya Blal Scaff...

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Señor Secretario no se le escucha.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Tiene problemas de conectividad, la Senadora Nadya Blal es la Ponente Única del Proyecto de ley número 322 y es la Coordinadora de la Comisión Accidental y tiene problemas de conectividad y no está presente, para considerar su discusión el Senador Carlos Fernando Mota presidiendo la Sesión, ordena al Secretario que llame a lista para que sea la Comisión la que decida si se aplaza o no se aplaza la iniciativa, habida consideración de la no asistencia de la Senadora Nadya quien está fuera de la plataforma, los que votan SÍ es porque aceptan el aplazamiento y los que votan NO es porque están pidiendo que la iniciativa se discuta y se vote.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Ok, gracias señor Secretario, hombre yo creo que... ¿sí Secretario?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Sí señor le escucho.

Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

No, yo decía que es un acto de cortesía si la Senadora Nadya que es Ponente Única no se encuentra, yo creo que lo precedente pues a mi parecer es que se aplace, así que voto SÍ.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez vota SÍ, que sí se aplace.

Senadora Laura Ester, segundo llamado Senadora Laura Ester.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Voto NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota NO.

Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Vea Secretario he tenido problemas aquí de conectividad, Honorio Henríquez vota NO señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Vota NO.

Senador Polo Narváez José Aulo, Polo Narváez José Aulo, no está en sala.

Senador Carlos Fernando Mota, el Senador Polo Narváez José Aulo no está en sala, está desconectado de la plataforma.

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, no está conectado en la plataforma.

Este es el segundo llamado a todos los integrantes de la Comisión, uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5),

seis (6) votos piden que la iniciativa se debata, votaron NO que corresponde a pedir que la iniciativa se debata y dos (2) honorables Senadores y Senadoras votaron SÍ que corresponde a que la iniciativa se aplace, en consecuencia la Comisión Séptima votó que el Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado número 050 de 2019 Cámara sea considerado, discutido y votado en esta Sesión.

La Secretaría informa que hay dos Informes de Comisión Accidental que están publicados en la *Gaceta del Congreso* número 1099, que de los dos Informes hay uno que está publicado a página 9, a folio 9, firmado por el Senador Carlos Fernando Mota y el Senador Gabriel Velasco, que no presenta articulado ni tiene Proposición alguna frente al articulado y a las Proposiciones que se presentaron y hay un segundo Informe que presenta articulado y tiene Proposición para que el Proyecto sea considerado y votado, que está refrendado por la Senadora Nadya que no está presente y el Senador José Aulo que no está presente, en consecuencia por sustracción de materia no hay quien sustente el Informe de la Comisión Accidental que presenta articulado.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Secretario yo le recuerdo a esta Comisión y a su señoría que este Proyecto lleva en el Orden del Día no menos de cuarenta (40) días, se radicó hace cerca de quince (15) días, dos Informes como usted bien lo ha dicho de la Subcomisión que creó esta Presidencia, Informe donde no hubo puntos de encuentro, donde no hubo acuerdo, sin embargo estamos aún en la discusión con que termina la Proposición del Informe de Ponencia, por eso el Informe de la Subcomisión en uno u otro sentido sería posterior pensaría yo a la votación del Informe de Ponencia, porque la Ponencia todavía está en la discusión, si se aprueba el Informe de Ponencia por supuesto se podría seguir con el articulado que presenta la Subcomisión integrada por la Senadora Nadya Blel y por el Senador Aulo Polo, si por el contrario no se aprueba el Informe de Ponencia presentado, digamos no habría materia para discutir el articulado (sin audio) como lo establece el artículo 184 de la Ley 5ª (sin audio), estamos en una situación inédita, no se encuentra la Senadora Nadya Blel que es la Coordinadora de la Subcomisión y la Ponente Única, no se encuentra el Senador Aulo Polo, por alguna razón está fallando la conectividad el día de hoy para estos Senadores, sin embargo la Subcomisión acaba, perdón la Comisión acaba de votar una propuesta que hizo el Presidente Ritter López de aplazar o no esta iniciativa y se ha decidido que se continúe con la discusión, entendiendo que llevamos varios días, semanas con este punto como prioritario en el Orden del Día, yo me permito seguir en la discusión del Informe de Ponencia, darle en ese interregno una posibilidad de que el Senador Aulo Polo que hasta hace pocos minutos estaba conectado, vuelva a retomar su participación en esta plataforma y lo propio con la Senadora Nadya Blel que no ha podido hasta ahora conectarse, no sé si en esta discusión del Informe de Ponencia que no se ha cerrado, de acuerdo a lo que aquí he mencionado, alguno de los Senadores presentes en la Comisión quisiera intervenir y si no cerrar la discusión, yo tendría esa decisión, continúa abierta la discusión con que termina la Proposición del Informe de Ponencia al Proyecto de ley número 322 Senado ¿no sé si algún Senador desea intervenir? Ayúdenme a revisar si algún Senador ha solicitado el uso de la palabra.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente, internamente la Senadora Nadya me insiste en que se quiere conectar a la plataforma y no ha podido conectarse, le estoy solicitando aquí a nuestro

técnico que le colabore, porque ella me insiste en que no se ha podido conectar.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte: Continúa abierta la discusión con que termina el Informe de Ponencia, queda cerrada la discusión Secretario de este Informe de Ponencia con la sugerencia de la Proposición que ha suscrito la Senadora Nadya Blel, cerramos la discusión con que termina la Proposición del Informe de Ponencia.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Si señor Secretario. Secretario, como no se cerró la discusión...

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Senador Mota.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Lo acabamos de cerrar y el articulado que se propone pasaría a ser evaluado si se vota positivamente el Informe de Ponencia, yo pensaría que se debe votar y se debe leer...

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Ya le escuché Senador Honorio, ya le concedo el uso de la palabra, yo considero que debería leerse el Informe con que termina la Proposición de la Ponencia, del Informe presentado por la Senadora Nadya Blel, porque el articulado no sabemos si se va a o no a discutir, antes de leerlo señor Secretario, me ha pedido una moción de orden el Senador Honorio Henríquez.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presidente en este sentido, muy amable, como quiera que el Secretario nos está informando que la Senadora Nadya Blel ha intentado conectarse, por qué no le damos unos cinco, diez minutos para que ella pueda solucionar el problema o si no pues procedemos como usted muy bien lo ha manifestado, lo mismo el Senador José Aulo Polo que él estaba conectado aquí no sé qué le pasaría, a ver si pueden resolver sus problemas técnicos como quiera que son los Ponentes del Proyecto, para tenerlos a ellos presentes, es mi recomendación y mi sugerencia apreciado Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Senador Honorio Henríquez, siempre hemos sido muy prudentes con el comportamiento de esta Comisión, hemos dado garantías a todos los integrantes del Senado, usted propone un receso por lo que le entiendo, ya hemos cerrado la discusión del Informe con que termina la Ponencia, correspondería votarlo o aprobándolo o improbando y de acuerdo a su moción de orden estoy de acuerdo con usted, vamos a conceder un receso de cinco (5) minutos para examinar con el equipo técnico qué sucede con la conectividad de la Senadora Nadya Blel y del Senador Aulo Polo y los otros integrantes de la Comisión Séptima.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Así que señor Secretario se establece un receso de cinco (05) minutos, de acuerdo a la sugerencia que ha presentado el Senador Honorio Henríquez.

RECESO

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Se da por terminado el receso, retomamos la Sesión a las once y dos (11:02 a. m.) minutos. Señor Secretario infórmenos a la Mesa Directiva y a los integrantes de la Comisión Séptima, si ha logrado conectarse nuevamente la Senadora Nadya Blel y el Senador Aulo Polo, que extrañamente no están a esta hora en plataforma.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Señor Presidente para dos temas, uno, primero que la Senadora Milla Patricia Romero Soto hizo radicar ante la Comisión Séptima del Senado una Declaratoria de Impedimento, sin embargo acá me está informando una de nuestras auxiliares que la Senadora Milla Romero, enviaron un correo electrónico a las nueve y cuarenta y dos (9:42 a. m.), a las nueve y cuarenta y dos (9:42 a. m.) de la mañana que dice:

Buenos días, ruego el favor no dar trámite al Impedimento, es decir procedemos al retiro del Impedimento, entonces queda constancia en el Acta que la Senadora Milla Patricia Romero Soto hizo radicación de Declaratoria de Impedimento y que hoy a las nueve y cuarenta y dos (9:42 a. m.) de la mañana, mediante correo electrónico solicitó que se retirara esa Declaratoria de Impedimento y así queda constancia en el Acta.

En lo segundo señor Presidente, hasta el momento en la plataforma no me figura conectada la Senadora Nadya Blel, ni el Senador José Aulo Polo Narváez, la Senadora Nadya Blel me ha llamado inclusive vía WhatsApp y tiene problemas de conectividad, porque no le alcanzo a escuchar con nitidez lo que me dice en las llamadas por WhatsApp, pero en conclusión en este momento no está conectada la Senadora Nadya, ni el Senador José Aulo.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte: Gracias señor Secretario. ¿Qué quórum tenemos en este momento en la Comisión Séptima?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Procedo a verificarlo y que cada Senador me conteste el llamado a lista para verificar quórum:

Honorable Senador Blel Scaff, no está.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto, Castilla Salazar Jesús Alberto, estamos verificando quórum, Senador Castilla, no está conectado, haremos un segundo llamado en todo caso pero no está conectado.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, Castillo Suárez Fabián Gerardo, no responde el llamado.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester.

Honorable Senadora Laura Ester Fortich Sánchez:

Laura Fortich presente señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presente.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presente el Senador Honorio.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé, está retirada por Impedimento.

Honorable Senador López Peña José Ritter, retirado por Impedimento.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presente Motoa Solarte.

Honorable Senador Palchucán Chingal Manuel Bitervo, está desconectado de la plataforma.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, está desconectado de la plataforma.

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique, Pulgar Daza desconectado de la plataforma.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia

Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Contesta presente.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino, registra excusa.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Presente Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presente el Senador Velasco.

Segundo llamado:

Honorable Senador Blel Scaff

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos, Impedida.

Honorable Senador López Peña, Impedido.

Honorable Senador Palchucán Chingal, segundo llamado.

Honorable Senador Polo Narváez, segundo llamado.

Honorable Senador Pulgar Daza, segundo llamado.

Señor Presidente y honorables Senadores, cinco (5) honorables Senadores y Senadoras contestaron la verificación de quórum, se hizo un segundo llamado, hay dos (2) Senadores con Declaratoria de Impedimento que por tanto no contestan el llamado a lista, la Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino que va a presentar su respectiva excusa, el resto de los Senadores no está conectado a la plataforma, la Secretaría le informa que hay quórum deliberatorio, pero no hay quórum decisorio para continuar la Sesión señor Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Señor Secretario sírvase anunciar Proyectos para la siguiente Sesión que sería el día martes.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Veintisiete (27).

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Veintisiete (27) de octubre a las diez (10:00 a. m.) de la mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Antes de dar cumplimiento a la autorización del señor Presidente Carlos Fernando Motoa, la Secretaría informa que el Control Político que estaba convocado para mañana nueve (9:00 a. m.) de la mañana, Control Político

que se aprobó el día miércoles nueve (9) de septiembre pasado, en el cual la Comisión Séptima del Senado de la República insistió ante los integrantes del Comité Interinstitucional al cual se refiere el artículo 3° de la Ley 1146 de 2007, sobre prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, que estaba convocado para mañana, el Senador José Ritter López en su condición de Presidente y atendiendo el llamado de algunos integrantes de la Comisión, ordenaron al Secretario en la noche de ayer, que se aplazara este Control Político y se convocara nuevamente para el miércoles veintiocho (28) de octubre y la Audiencia Pública que estaba programada y convocada para el día viernes veintitrés (23) de octubre, por petición de integrantes de la Comisión Séptima se aplazó para el día lunes veintiséis (26) de octubre, a partir de las ocho (8:00 a. m.) de la mañana, repito, lunes veintiséis (26) de octubre, a partir de ocho (8:00 a. m.) de la mañana, hay más de ciento cincuenta (150) invitados a esta Audiencia Pública al Proyecto de ley... (sin audio)

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Perdimos al Secretario, no sé si solo sea yo, pero no se le escucha.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

No, yo tampoco.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Secretario me dice el Senador Honorio Henríquez que ha perdido conexión su señoría. ¿Senador Honorio usted me escucha, Senador Gabriel Velasco?

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Sí, sí, le escuchamos perfectamente.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

A usted sí Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Aquí en el Recinto tenemos problemas es con la conectividad con el Secretario, ya vamos a corregir ese problema, gracias Senador Honorio por el comentario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Presidente Mota.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Secretario, ya escuchamos al Secretario, ya lo escuchamos.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Por wifi de aquí de la Comisión me desconectó, tuve que conectarme por datos, hay fallas de conectividad y en la Comisión Séptima del Senado en el Recinto no hay garantías para poder sesionar porque no hay conectividad.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:

Por eso insistimos en la presencialidad Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Secretario procede de conformidad con lo establecido en el artículo 80 en que al levantarse una Sesión por falta de quórum decisorio, como lo está estimando el señor Presidente Carlos Fernando Mota y ordena al Secretario anunciar Proyectos para la próxima Sesión, esta deba continuar en el estado en que se levanta la actual y se anuncia para votación en la próxima Sesión los siguientes Proyectos de ley:

Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado, 050 de 2019 Cámara, por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 797 de 2003 y se autoriza el cambio de régimen pensional en virtud del derecho constitucional a la pensión.

Proyecto de ley número 286 de 2020 Senado, 120 de 2019 Cámara, por la cual se dota a las mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.

Proyecto de ley número 206 de 2020 Senado, por medio de la cual se establece la modalidad de trabajo alternativo virtual y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 203 de 2020 Senado, por medio de la cual se regula el ejercicio de la atención prehospitalaria y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 155 de 2020 Senado, por medio de la cual se modifican las Leyes 1384 y 1388 de 2010, y se dictan otras disposiciones en materia de atención integral para personas con cáncer.

Proyecto de ley número 154 de 2020 Senado, por la cual se adiciona un párrafo al artículo 242 de la Ley 1955 de 2019 y crean medidas de protección en salud para cesante.

Proyecto de ley número 78 de 2020 Senado, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 05 de 2020 Senado, por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 173 de 2020 Senado, por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial.

Proyecto de ley número 29 de 2020 Senado, por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno.

Proyecto de ley número 122 de 2020 Senado, por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 75 de 2020 Senado, por medio de la cual se fomenta el acceso a la educación superior para deportistas de alto rendimiento y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 148 de 2020 Senado, por medio del cual se promueve y garantiza el manejo de la higiene menstrual de niñas y mujeres, la entrega de artículos de higiene menstrual de manera gratuita a las niñas de las instituciones educativas rurales y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 152 de 2020 Senado, por la cual se modifica parcialmente la ley 7ª de 1979, se crea el programa "estado contigo" para mujeres cabeza de familia, el sistema de información integrado para menores de edad y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 183 de 2020 Senado, por el cual se dignifica la practica rural (servicio social obligatorio) para el talento humano en salud y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 249 de 2020 Senado, por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el programa juegos intercolegiados nacionales.

Proyecto de ley número 009 de 2020 Senado, por el cual se garantizan los derechos de los cuidadores familiares de personas dependientes, y se dictan otras disposiciones.

En total dieciocho (18) Proyectos de ley anunciados para discusión y votación en la próxima Sesión, que correspondería a la Sesión del día martes veintisiete (27) de octubre próximo en la hora que fije el señor Presidente y que será notificado por la Secretaría.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Se le concede el uso de la palabra al Senador Gabriel Velasco y se prepara el Senador Honorio Henríquez, que han solicitado intervenir, Senador Gabriel Velasco.

Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:

Gracias Presidente, no, digamos que lo que venía aconteciendo en la discusión de la Comisión, usted con muy buen juicio como siempre y acogiendo la solicitud del Senador Honorio, tomó la decisión de dar un receso para poder darle la oportunidad tanto a la Senadora Nadya Blel, como al Senador José Aulo Polo para poder mejorar su situación de conectividad y lo que parece demostrarnos la realidad es que al momento esto no ha podido ser subsanado, lamentablemente ni por el Senador Aulo, ni por la Senadora Nadya, pues era como revisar la posibilidad aunque viene un hecho sobreviniente es hoy no tenemos ya quórum decisorio, sin embargo yo sé que el espíritu de esta Comisión y usted lo ha recogido siempre, pues es generar todas las posibilidades y garantías para continuar con los debates, entonces pues en vista de que se ha generado la situación técnica, (Secretario apague el micrófono por favor), se ha generado esta situación compleja pues de la imposibilidad técnica tanto de la Senadora Nadya como del Senador Aulo para poder sustentar y dar la discusión y usted generó con mucho criterio pues el receso independientemente de hechos sobrevinientes, yo le iba a solicitar pues que pensáramos en darles a ellos en una siguiente Sesión, la oportunidad de estar presentes en esa discusión y creo Presidente usted como siempre que es un hombre ecuánime, serio y muy disciplinado, pues y garantista, pudiera tener eso en consideración y bueno pues ya igual tenemos el hecho sobreviniente pero de todas maneras sí me parecía importante dejar esa constancia, bueno y agradecerle a usted como siempre que lleva muy bien los debates cuando le toca la oportunidad de hacerlo, gracias Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Senador Gabriel Velasco, Senador Honorio Henríquez.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Presidente, prácticamente lo dijo todo el Senador Velasco, en ese sentido era mi intervención siempre usted es garante de los derechos de los demás, sé que al no estar solucionado el problema de conectividad de los Senadores José Aulo Polo y de la Senadora Nadya, usted deba proceder en un sentido de colegaje no dándole discusión al tema y sé que esa era el sentido y el espíritu suyo desde el momento mismo donde aceptó la solicitud del suscrito y tuvo a bien dar ese espacio para que los colegas pudiesen participar de esta discusión en el Proyecto que nos atañe, entonces era en ese sentido Presidente, el Senador Gabriel Velasco prácticamente lo ha dicho todo, yo para ahorrar tiempo pues solo me remito a las palabras de él y agradecerle a usted por la participación por el espacio y por la manera como han conducido en el día de hoy la Sesión.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Gracias Senador Honorio Henríquez.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:
Senador Motoa.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

A las once y dieciocho (11:18 a. m.) minutos se han leído y anunciado los Proyectos de ley para la siguiente Sesión, esta Comisión estuvo atenta es necesario (sin audio)... Proyecto de ley número 322, hemos insistido en la urgencia que esta iniciativa se tramite, hoy lastimosamente hemos tenido algunos problemas de conectividad con algunos de los integrantes de la Comisión Séptima, eso hace reflexionar a los integrantes de esta Comisión para que comprendan que tal vez el tema de la virtualidad está agotado, mi sugerencia respetuosa como Presidente encargado y Vicepresidente de la Comisión, es que cuando se tenga iniciativas donde un integrante de esta Comisión es el Ponente, realicen el esfuerzo para acudir presencialmente a esta Célula Legislativa y no sigan ocurriendo estos hechos lamentables, que no solamente se retrasa la Agenda Legislativa, sino que se puede crear un ambiente ante la opinión pública de que se dilata injustificadamente este Proyecto que ha venido cumpliendo con todas las etapas por parte de la Subcomisión y de la Comisión Séptima, si no hay más intervenciones por parte de los Senadores.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:
Senador Motoa.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Señor Secretario se le concede el uso de la palabra.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza también me ha estado escribiendo, no había visto los mensajes, de que tiene problemas de conectividad, dejo constancia en el Acta, que el Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique me ha estado escribiendo internamente por el WhatsApp informándome que tiene problemas de conectividad, pero que yo no lo puedo resolver, aquí tengo al Ingeniero de apoyo que me proporciona el Senado de la República y aún en la Sesión de hoy la plataforma me sacó cinco veces de la Sesión y eso causa traumatismo, porque llaman al Secretario y el Secretario está desconectado, pero son problemas de conectividad aquí en el Recinto de la Comisión Séptima del Senado, era la constancia que quería dejar señor Presidente.

Presidente (e), Vicepresidente, honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:

Secretario, antes de levantar la Sesión, he recibido algunos mensajes de ciudadanos que están en este momento conectados en esta plataforma que ven con interés el Proyecto que aquí se discute y teniendo en cuenta que el día de mañana la Comisión se ha aplazado por las razones que usted expresó, se citaría señor Secretario el día jueves a las diez (10:00 a. m.) de la mañana para la votación de Proyectos de ley que iniciaron en el día con este Proyecto que insisto ya se ha cerrado la discusión con que termina el Informe de Ponencia, muchas gracias a todos y con el quórum deliberatorio se levanta la Sesión y se cita para el día jueves a las diez (10:00 a. m.) de la mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Jueves veintidós (22), diez (10:00 a. m.) de la mañana con los Proyectos de ley que se anunciaron en la Sesión de hoy.

Siendo las once y veintidós (11:22 a. m.) el señor Presidente de la Comisión Séptima Carlos Fernando Mooto Solarte, levanta formalmente la Sesión y convoca para continuar el Orden del Día el martes, perdón, el jueves veintidós (22) de octubre, diez (10:00 a. m.) de la mañana, comenzando como lo establece el Reglamento Interno del Congreso en el artículo 80, con el Proyecto de ley número 322 de 2020 Senado, número 050 de 2019 Cámara, que fue el momento en que estaba la Sesión de hoy cuando fue levantada por falta de quórum, gracias a todos muy buenos días y nos vemos el jueves a las diez (10:00 a. m.) de la mañana.



H. S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO



H. S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO



ORIGINAL FIRMADO
JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE
LA REPÚBLICA

Bogotá D. C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021) Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta número 25, de fecha martes veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), de la Legislatura 2020-2021.

El Secretario,



ORIGINAL FIRMADO
JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA